



## **Política de uso razonable para Mensajes de Texto**

CLARO ha establecido esta Política de Uso Razonable ("Política") como una guía para que sus clientes puedan comprender los usos permitidos de su servicio de SMS, con el fin de garantizar el uso adecuado de dicho servicio. La presente Política es aplicable a los usuarios de los servicios de telefonía móvil prepago y pospago Residencial y Corporativo de CLARO.

CLARO pone a disposición de sus usuarios paquetes que contienen el beneficio de mensajes de texto, tanto en el servicio prepago como pospago, estos paquetes dan al usuario el derecho de mensajear a números móviles Claro, y en algunos planes también se incluye este beneficio para el envío de mensajes hacia otros operadores de telefonía.

Los mensajes de texto incluidos en el plan o paquete contratado por el usuario, son exclusivamente para uso personal, es decir que dicho beneficio no puede ser utilizado para fines comerciales o uso fraudulento.

El usuario se compromete a hacer un uso razonable del servicio de mensajes de texto, a utilizar los mensajes de buena fe, y a abstenerse de utilizar los paquetes de mensajes con fines o efectos ilícitos, contrarios a lo establecido en esta política o a la legislación salvadoreña, lesivos a los derechos e intereses de terceros, que de cualquier forma puedan dañar, inutilizar, sobrecargar o deteriorar la red y los servicios prestados por CLARO, impedir la normal utilización o disfrute de estos por parte de los demás usuarios.

El usuario que adquiera o contrate paquete de mensajes estará obligado a hacer uso de dicho beneficio de forma diligente, correcta y lícita y, en particular, estará obligado a abstenerse de:

- Dar un uso comercial, aun cuando se opere desde la residencia.
- Realizar operaciones de un centro de mensajes.
- Revender el servicio a terceros.
- Efectuar servicios de telemarketing.
- Generar más de 250 SMS diarios.
- Enviar mensajes a más de 100 destinos distintos durante el período mensual del plan Pospago y la activación y fin de vigencia del paquete Prepago.

La concurrencia de una o más de las conductas antes indicadas, podrá ser considerada por CLARO como uso inadecuado del servicio de mensajería, en cuyo caso CLARO se reserva el derecho de tomar las medidas que considere necesarias para hacer cumplir esta Política.

En caso que CLARO determine que el beneficio de mensajería está siendo utilizada para fines distintos a los establecidos en la presente Política, CLARO podrá suspender el beneficio mensajería de texto, indicado en la presente Política con previo aviso al usuario, por cualquier medio. En caso que el servicio sea utilizado para actividades que pudiesen constituir un hecho ilícito, CLARO podrá además informar a las autoridades pertinentes para su investigación.

Cualquier actualización realizada a la presente Política, estará a disposición del usuario en el sitio web de CLARO y será aplicable a partir de la fecha de su publicación en dicho sitio web.